

Zimbra:**decano@fexp.uhu.es**

[Lista PASPDI] Apertura del trámite de información pública de disposiciones administrativas de carácter general

De : sec general <sec.general@uhu.es>

mié., 20 de may. de 2020 17:13

Remitente : sympa@uhu.es 1 ficheros adjuntos**Asunto :** [Lista PASPDI] Apertura del trámite de información pública de disposiciones administrativas de carácter general**Para :** i-paspdi <i-paspdi@listas.uhu.es>, estudiantes@listas.uhu.es**Responder a :** sec general <sec.general@uhu.es>

A la Comunidad Universitaria,

El Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, en cuya virtud se declaró el estado de alarma ante la crisis sanitaria provocada por la pandemia derivada de la COVID-19, estableció en su Disposición Adicional tercera la interrupción de los plazos en la tramitación de los procedimientos administrativos mientras dure la situación de estado de alarma.

No obstante, el apartado cuarto de la Disposición Adicional mencionada contempla la excepción a dicha previsión general, en el sentido de que “las entidades del sector público podrán acordar motivadamente la continuación de aquellos procedimientos administrativos que vengan referidos a situaciones estrechamente vinculadas a los hechos justificativos del estado de alarma, o que sean indispensables para la protección del interés general o para el funcionamiento básico de los servicios”.

El estado de alarma ha sido prorrogado en varias ocasiones, y es posible que prorrogue nuevamente, por lo que la no continuación de los procedimientos de aprobación de disposiciones administrativas de carácter general para la Universidad pone en riesgo el interés general de la comunidad universitaria, impidiendo el funcionamiento básico de los servicios de la Institución, lo que permite reanudar estos procedimientos.

Por todo ello, en el día de hoy se ponen en información pública (http://www.uhu.es/sec.general/Informacion_Publica/Pagina_Textos_Infopublica.htm) los siguientes documentos, por un período de 15 días hábiles a contar desde el día siguiente a su publicación, a fin de permitir la continuación de su tramitación:

- Proyecto II Plan de Igualdad de la Universidad de Huelva
- Proyecto de Reglamento Básico de Creación y Régimen interno de los Departamentos Universitarios
- Memoria, Informes y Plan de Mejora para la creación de Centro de Investigación en Tecnología, Energía y Sostenibilidad (CITES) de la Universidad de Huelva.

Asimismo, se comunica a la comunidad universitaria que los documentos en exposición pública en esta Secretaría General tienen acceso restringido exclusivamente para miembros de la Universidad de Huelva y, por tanto, no son de

acceso universal, dada su confidencialidad.

Por ello, para acceder a dichos documentos hay que estar dentro de la red informática interna de la UHU o bien desde el exterior acreditarse con VPN virtual, aplicación disponible desde nuestro Servicio de Informática y Comunicaciones para todos los miembros de la comunidad universitaria.

Un cordial saludo,



SECRETARÍA
GENERAL

Universidad de Huelva

Profa. Dra. Manuela Mora Ruiz

Sra. Secretaria General

Tel.: **959 218021**

E-mail: sec.general@uhu.es

Web: www.uhu.es/rectorado/secretariageneral.htm

Antes de imprimir este e-mail, asegúrate que sea necesario.

Cuida y respeta el medio ambiente.



Profa. Dra. Manuela Mora Ruiz

Sra. Secretaria General

Tel.: 959 218021

E-mail: sec.general@uhu.es

Web: www.uhu.es/rectorado/secretariageneral.htm

Antes de imprimir este e-mail, asegúrate que sea necesario.

Universidad de Huelva

Cuida y respeta el medio ambiente.

Imagen-Firma Email - Secretaria General.png

26 KB
